

CONCEJO MUNICIPAL DE BAGACES

Acta de Sesión Ordinaria N° VEINTISEIS celebrada a las 05:30 horas del día 03 de Mayo 2022, por el Concejo Municipal, en el salón de sesiones de la Municipalidad de Bagaces.

Levanta el acta: Marianela Arias León
Municipal

Secretaria del Consejo

Acuerdos Tomados

El Concejo Municipal de Bagaces acuerda aprobar la Licitación Abreviada **SICOP 2022LA-000001-0040100001**, denominada **“Contratación Mejoramiento de la Superficie de Ruedo del Camino Las Cazuelas entre las Estaciones 0+000 y 1+146,** contenida en el expediente Electrónico del SICOP” (Registrada bajo consecutivo SEC-CON-2021#2026). **ACUERDO UNÁNIME DEFINITIVAMENTE APROBADO.**

El Concejo Municipal de Bagaces acuerda apartar las fechas, del 01 de diciembre al 04 de diciembre del 2022 para la realización de los Festejos Populares Bagaces 2022, y el 09 de diciembre del 2022, para la realización del Festival Navideño. **(Registrado bajo consecutivo SEC-CON-2022#2024). ACUERDO UNÁNIME DEFINITIVAMENTE APROBADO.**

El Concejo Municipal de Bagaces acuerda reforzar el proyecto de ***“Reactivación Turística Elaboración de Letras en los 4 Distritos”***, con el monto de **€15.000.000.00**. **(Registrado bajo Consecutivo SEC-CON-2022#2023) ACUERDO UNÁNIME DEFINITIVAMENTE APROBADO.**

El Concejo Municipal de Bagaces acuerda remitir a la Administración Municipal el consecutivo:

“ SEC-CON-2022#2003 Correo donde El Instituto de Fomento y Asesoría Municipal, la Fundación ALIARSE, la Unión Nacional de Gobiernos Locales y la Dirección de Cambio Climático - MINAE, invita a 3 personas de su municipalidad, vinculadas con la temática ambiental, al taller “Vivencias Municipales de Economía Circular” el cual

tiene por objetivo “promover la implementación de proyectos de economía circular a nivel territorial-municipal, que potencien la gestión integral de residuos sólidos” y que será impartido el jueves 05 de mayo de 2022, en el cantón Liberia, en las instalaciones de la Universidad Nacional, aula No. 17, de las 8:30 a las 13:00 horas” **ACUERDO UNÁNIME DEFINITIVAMENTE APROBADO.**

El Concejo Municipal de Bagaces acuerda aprobar “El Reglamento de Teletrabajo en la Municipalidad de Bagaces”, en el entendido que es la propuesta original de la Administración y que la Administración proceda como corresponde. (Solicitud registrada bajo consecutivo SEC-CON-2022#2006). **ACUERDO UNÁNIME DEFINITIVAMENTE APROBADO.**

El Concejo Municipal de Bagaces acuerda:

1. Dar por recibido el Oficio PLE-05-2022-0021 del CONAVI (registrado bajo consecutivo SEC-CON-2022#2007). En el cual responden acuerdo N°04-18-2022 en donde solicita incluir en la programación para el año 2024 la realización de los estudios de pre inversión de varios puentes. Se debe considerar para inclusión de proyectos en los Planes Operativos Institucionales futuros lo siguiente, los proyectos de inversión pública incluidos en la programación presupuestaria deben encontrarse vinculados con los proyectos registrados en el Plan Nacional de Desarrollo y de Inversión Pública (PNDIP) y en el BPIP.

2. Remitir este Oficio PLE-05-2022-0021 del CONAVI (registrado bajo consecutivo SEC-CON-2022#2007) a los Consejos de Distrito del Cantón de Bagaces, las principales Asociaciones de Desarrollo de los 4 distritos y a la Administración Municipal para su respectivo seguimiento. **ACUERDO UNÁNIME DEFINITIVAMENTE APROBADO.**

El Concejo Municipal de Bagaces acuerda:

- 1) Dar por recibido el consecutivo “SEC-CON-2022#2009 Nota de la Sra. Virginia Rodríguez Rosales, con fecha 25 de abril 2022, en donde externa la situación económica que presenta, adquirió una propiedad la cual está haciendo un rancho para vivir, y solicitan ayuda debido a que viene el invierno y es lo único que tienen para vivir, solicitan tres alcantarillas para la entrada principal, 2 alcantarillas para el tanque séptico, ubicada en Llanos del Corte, 710 metros sur del entronque con ruta N°01 y cualquiera otra cosa que ustedes los puedan ayudar”
- 2) Remitir a la Administración este consecutivo SEC-CON-2022#2009 Nota de la Sra. Virginia Rodríguez Rosales, para que proceda como corresponda y que a su vez retroalimente a este Concejo Municipal sobre las acciones que se tomen con respecto a esta solicitud.
- 3) Informar a la Señora Virginia Rodríguez que su nota fue enviada a la Administración Municipal para su respectivo trámite

ACUERDO UNÁNIME DEFINITIVAMENTE APROBADO.

El Concejo Municipal de Bagaces acuerda:

1. Dar por recibido el Oficio DRSS-DRIPSSCH-0305-2022, del Dr. Wagner Picado Camareno Director Regional Chorotega de la CCSS, donde responde acuerdo N°18-08-2022, respecto a oficio que se remitió ADIG-032-IBV-10-2021, que se hace referencia al Ebais de Guayabo.
2. Se le solicita al Dr. Wagner Picado Camareno Director Regional Chorotega de la CCSS, que esas mismas consideraciones las informe a este Concejo Municipal, respecto al Ebais de Fortuna. **(Registrado bajo consecutivo interno SEC-CON-2022#2010)**

ACUERDO UNÁNIME DEFINITIVAMENTE APROBADO.

El Concejo Municipal de Bagaces acuerda:

- 1) Dar por recibido el DECRETO EJECUTIVO N° 43486-MGP. EL PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA Y EL MINISTRO DE GOBERNACIÓN Y POLICÍA. DECRETAN: ARTÍCULO 1°.- Conceder asueto a los empleados públicos del Cantón de Bagaces, Provincia de Guanacaste, **el día 03 de junio del 2022**, con las salvedades que establecen las leyes especiales, con motivo de la celebración de las Fiestas Cívico-Patronales de dicho Cantón. **(Registrado bajo consecutivo interno SEC-CON-2022#2014).**
- 2) Informar a las instituciones pertinentes a las cuales les atañen este decreto, a su vez se solicita a la Administración Municipal publicar en la página web, en las redes sociales de la Municipalidad el DECRETO EJECUTIVO N° 43486-MGP.

ACUERDO UNÁNIME DEFINITIVAMENTE APROBADO.

El Concejo Municipal de Bagaces acuerda:

- 3) Dar por recibido Oficio MB-TIC-026-2022, de Ing. Roy López respecto a Medidas Implementadas ante los Ciberataques, y de la Verificación y Actualización de Configuraciones de Seguridad en nuestra infraestructura Tecnológica esto en conjunto con el Centro de Respuesta de Seguridad Informática del Micitt. Estas configuraciones se realizaron el Pasado Jueves 22 de Abril a las 15:00 pm **(Registrado bajo consecutivo SEC-CON-2022#2015)**
- 4) Solicitarle a la Administración Municipal requerir al Departamento de Tecnologías de la Información, al Ing. Roy López que ante cualquier variación de las condiciones actuales que se den y que afecten directamente a la población o la Municipalidad como tal, por favor tengan informado a este Concejo Municipal

ACUERDO UNÁNIME DEFINITIVAMENTE APROBADO.

El Concejo Municipal de Bagaces acuerda dar por recibido y remitir a la Administración Municipal, para que procedan con el proceso de divulgación correspondiente, el oficio:

Oficio MSP-DVM-DVURFP-DGFP-DRQCH-UO-457-2022, del Director Región Quinta Nicoya, Comisario Pablo Bertozzi Calvo donde Fuerza Pública remite los detalles de la implementación de la Estrategia Sembremos Seguridad para el Cantón de Bagaces, Según lo expuesto en Sesión con el Concejo Municipal. Con el fin de que la Alcaldía el link de la encuesta del programa Sembremos Seguridad en la página de Internet y Redes Sociales de la Municipalidad. (Registrado bajo consecutivo SEC-CON-2022#2016).

ACUERDO UNÁNIME DEFINITIVAMENTE APROBADO.

El Concejo Municipal de Bagaces acuerda dar por recibido y remitir a la Administración Municipal, para que lo que corresponda:

Oficio DH-811-2022, de la Defensoría de los Habitantes, (Registrado bajo consecutivo SEC-CON-2022#2021). Donde solicitan información sobre la LEY 10026 recientemente aprobada, 1) Es de conocimiento de la Corporación Municipal que ustedes representan esta ley. 2) Detallar la campaña publicitaria que realizarán a efecto de atender y poner en práctica la ley mencionada. **ACUERDO UNÁNIME DEFINITIVAMENTE APROBADO.**

El Concejo Municipal de Bagaces acuerda:

- Dar por recibido el dictamen de la comisión de Gobierno y Administración, dictamen COMI-ASUN-GA-003-2020-2024, con fecha del 26 de abril del 2022.
- Acoger el anterior dictamen de la comisión de Gobierno y Administración, en todos sus extremos:

1. No se acoge la propuesta de la Actualización de Tasas de Interés Moratorio I Semestre 2022 pues no hay claridad en el método de cálculo a utilizar para la actualización de la tasa de interés moratorio. Esto aunado a que los cálculos presentados tienen resultados diferentes.

2. Solicitar a la Administración que una vez reciba la respuesta de Hacienda referente al método de cálculo a utilizar por el Régimen Municipal, para la Actualización de Tasas

de Interés Moratorio I Semestre 2022 la haga llegar a este Concejo para proceder como corresponde.

ACUERDO UNÁNIME DEFINITIVAMENTE APROBADO.

El Concejo Municipal de Bagaces acuerda aprobar la moción presentada por el Regidor Austin Sibaja Pérez. Se transcribe moción:

CONSIDERANDO:

El grado de importancia para la cultura del cantón realizado por partes Prof. Medardo Guido Acevedo.

Que es suma importancia darle relevancia al legado que tiene el cantón de Bagaces en materia de cultura y la necesidad de fortalecer la identidad de los Bagaceños.

Que el Prof. Medardo Guido Acevedo compuso e interpretó el Himno del Cantón Ecológico de Bagaces.

POR TANTO:

Mociono para que se gestione ante el Ministerio de Educación Pública a través de la Dirección de Regional del Circuito 03 en todos los centros educativos del cantón de Bagaces El enseñarles y propiciar que se aprendan el Himno al Cantón Ecológico de Bagaces como parte de fortalecer la identidad del Bagaceño. **ACUERDO UNÁNIME DEFINITIVAMENTE APROBADO.**

El Concejo Municipal de Bagaces acuerda apartar las días sábado 02 y domingo 03 de julio del 2022, para la realización de actividades (baile, partidos de fútbol, carreras de cinta y ventas de comidas) en la comunidad de San Bernardo de Fortuna. Se aprueban las dos patentes temporales de licor para utilizarse en Campo Ferial y en el Salón Comunal, los 02 y 03 de julio del 2022. (*Solicitud registrada bajo consecutivo SEC-CON-2022#2027*) **ACUERDO UNANIME DEFINITIVAMENTE APROBADO.**